

La Maestría en Desarrollo Rural en la Universidad Nacional Agraria (UNA).

Managua, Nicaragua. 2005.

Documento a presentarse en el Seminario Internacional: “Enfoques y Perspectivas de la Enseñanza del Desarrollo Rural”. Maestría en Desarrollo Rural -25 años. (Del 31 de Agosto al 2 de Septiembre, 2005)

Preparado por MSc. Fidel Guzmán Guillén – Facultad de Desarrollo Rural-UNA

I. RESEÑA HISTORICA DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad Nacional Agraria tiene su origen en la antigua Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería (ENAG), fundada en 1929 como una dependencia del Ministerio de Agricultura y Trabajo. Hasta 1955, el programa académico desarrollado por la ENAG estuvo encaminado a la formación de técnicos de nivel medio en Agricultura y Ganadería.

A partir de 1956, encontrándose aún bajo la tutela del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), dio inicio un programa de formación en 5 años de Ingenieros Agrónomos Generalistas a nivel de educación superior. En 1970, la ENAG modifica sus planes de estudio, dividiendo los 5 años establecidos en 3 años de estudios generales y 2 años orientados a producción vegetal o a la producción animal, de acuerdo a la preferencia de los estudiantes.

En 1977, la ENAG, como resultado de un diagnóstico del sector agropecuario, fue adscrita al Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA), instancia gubernamental de la que dependió hasta 1979. En 1980, por decreto presidencial N° 50 pasó a constituirse en Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua).

Desde 1986, con la apertura de las orientaciones de sanidad vegetal y ciencias forestales, se amplió la oferta educativa, y este mismo año la Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Dirección General de Educación e Investigación Agropecuaria del Ministerio de Desarrollo y de Reforma Agraria (MIDINRA), se fusionaron en una institución con administración autónoma, llamada Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias (ISCA).

Programa de Maestría en Desarrollo Rural

En 1990, se promulgó la Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior. Dicha Ley confirió al ISCA el estatus de universidad, para denominarse a partir de entonces Universidad Nacional Agraria y se conforma con cuatro facultades con sus respectivas carreras (ver Tabla N° 1.)

Tabla N° 1: Facultades de la UNA con sus respectivas carreras ofertadas en 1990.

FACULTAD	CARRERA
➤ Educación a Distancia y Desarrollo Rural	1. Ingeniería Agronómica Generalista: Modalidad por Encuentro 2. Licenciatura en Extensión Agropecuaria
➤ Agronomía	3. Ingeniería Agronómica: Orientación Fitotecnia 4. Ingeniería Agronómica: Orientación Sanidad Vegetal
➤ Recursos Naturales y del Ambiente	5. Ingeniería Agronómica: Orientación Suelos y Agua 6. Ingeniería Forestal
➤ Ciencia Animal	7. Ingeniería Agronómica: Orientación Zootecnia

Además se crean extensiones universitarias tales como el Centro Regional, ubicado en Camoapa, Chontales (CURC- Camoapa) y el Centro Regional en Juigalpa, Boaco (CURJ- Juigalpa).

En el año 1999 la Universidad Nacional Agraria realizó con cobertura nacional, un Diagnóstico Curricular para valorar su oferta curricular y su correspondencia con la demanda de los empleadores en el sector agropecuario. Durante la realización de este diagnóstico se entrevistaron a egresados en ciencias agrarias, empleadores y productores.

Entre los resultados importantes que justifican la necesidad de la Formación de Profesionales está el ámbito del Desarrollo Rural, expresado por el 77.53 por ciento de las opiniones de los entrevistados y caracterizado como muy relevante, por el estudio.

Una preocupación importante para los empleadores, es la necesidad de contar con profesionales que llenen el gran vacío del sector agrario con respecto a conocimientos habilidades en: planificación de la producción, identificación de problemáticas, sistemas de

Programa de Maestría en Desarrollo Rural

producción sostenible, comunicación para el desarrollo, gerencia y planificación del desarrollo rural entre otras. De igual manera se hace énfasis en el profesional “gestor” que sepa detectar bien los problemas y proponer soluciones integrales en los aspectos tecnológicos, organizativos y de gerencia.

Producto de estos resultados en el año 2000 se diseñan nuevas carreras por cada Facultad, las cuales se detallan en la Tabla N° 2.

Tabla N° 2: Facultades de la UNA con sus respectivas carreras ofertadas en el 2000.

FACULTAD	CARRERA
➤ Desarrollo Rural	1. Licenciatura en Agronegocios, 2. Licenciatura en Desarrollo Rural
➤ Agronomía	3. Ingeniería Agronómica Generalista 4. Ingeniería Agrícola para el Desarrollo Sostenible 5. Ingeniería en Sistemas de Producción Agrícola y Forestal
➤ Recursos Naturales y del Ambiente	6. Ingeniería Forestal 7. Ingeniería en Recursos Naturales Renovables
➤ Ciencia Animal	8. Ingeniería en Sistemas Integrales en Producción Animal 9. Medicina Veterinaria

Basado en estos cambios profundos, la Universidad Nacional Agraria redefine su Misión y su Visión la que a continuación se plantea:

II. MISION Y VISION DE LA UNA:

Misión de la UNA:

“Es una institución académica superior, pública, autónoma, sin fines de lucro, orientada al desarrollo agrario sostenible, a través de: la formación de profesionales competitivos, con valores éticos, morales y cultural ambientalista; la generación de conocimientos científicos, tecnologías y la proyección social”.

Visión de la UNA

Es una institución con liderazgo e impacto en el ámbito nacional y con proyección regional en la promoción del desarrollo agrario sostenible, caracterizada por su eficiencia, excelencia académica y elevados niveles de calidad y pertinencia.

Es así que al iniciar un nuevo Plan de Estudio basado en los resultados del Diagnóstico, la UNA se establece como tarea la necesidad de desarrollar el Sistema de Postgrados, para lo cual cuenta actualmente con:

1. Programa de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural (PMDR) ofertada por la Facultad de Desarrollo Rural.
2. Programa de Maestría en Ciencias en Agronegocios (PROMAC) ofertada por la Facultad de Desarrollo Rural
3. Maestría en Sistemas Integrales de Producción Agropecuaria en el Trópico ofertada por la Universidad Autónoma de Barcelona- España y la Facultad de Ciencia Animal.
4. Maestría en Agricultura Ecológica, ofertada por la Facultad de Agronomía.

III. CONTEXTO DE LA POLITICA AGROPECUARIA Y FORESTAL DE NICARAGUA.

La inserción eficiente del Sector Productivo Rural (SPR)¹ en la sociedad global constituye el desafío más importante de Nicaragua para el siglo XXI, pues el país basa en este sector su principal generador de ingresos. Es el que posee el mayor potencial de recursos variados con ventajas comparativas perceptibles. En Nicaragua SPR es un sector determinante de la economía nacional ya que genera la quinta parte del PIB y cerca del 42% del empleo total.

Se estima que el 45% de la población nicaragüense habita en áreas rurales y el 61.3% de los productores son propietarios de predios con tamaño inferior a 20 manzanas (121,576 mil propietarios)². A la inequidad social, la falta de oportunidades productivas y los bajos ingresos, que predominan en muchas zonas rurales, se suman la violencia generada por la delincuencia común. Todos estos problemas reflejan un elevado flujo de migración hacia los centros urbanos del país y a países como Costa Rica, Estados Unidos.

A lo largo de los años del noventa y del presente siglo el reto fundamental de las políticas de los gobiernos ha sido reconstruir y fomentar el SPR, pero sin una restauración apropiada del papel del Estado hacia el sector rural. La visión de las políticas han apostado a que el mercado resuelva por sí solo los problemas estructurales de la agricultura, avanzando demasiado rápido en los procesos de liberalización sin consolidar una base social rural que proporcione sustento a un nuevo modelo de desarrollo en el ámbito de la globalización. De frente a los desafíos que implica la inserción de Nicaragua en los mercados agrícolas mundial, las negociaciones multilaterales y los acuerdos comerciales, de las que han estado alejados los productores pequeños sin tener participación, la incompletes y poca fluidez del mercado en las zonas agrícolas del país tienen que ser subsanadas por intervenciones públicas eficaces para lograr que la agricultura genere una actividad productiva mayor y bienes ecológicos que hasta ahora no han sido valorados apropiadamente.

¹ Se define al Sector Productivo Rural (SPR), en general, a los distintos agentes económicos y sociales del sector rural y en específico a productores propietarios de tierra pequeños, medianos y grandes; o los que trabajan en un área determinada de tierra desarrollando una actividad económica a través de cultivos, la ganadería, la explotación de la naturaleza y demás actividades de carácter productivo.

² Con base a datos de CENAGRO.

Según el Plan Nacional de Desarrollo (PND), ahora se pretende modificar el enfoque tradicional del desarrollo rural “que tiende a confundirlo con el desarrollo agrícola”, y en ese documento (PND) se sostiene que para llevar este proceso se necesita “mas que una política agrícola”, una “nueva política industrial tanto dentro como fuera del sector de alimentos, dirigida a provocar un cambio de rumbo en el sector rural”. Sin embargo, los grupos metas del PND son los sectores de mayor desarrollo que tienen a la creación de conglomerados como el sector del café, la extracción de carne vacuna, leche, queso y madera.

Pero, los problemas del SPR, y específicamente de los pequeños productores, sigue gravitando en los mismos conceptos de inicios de los años noventa: la incidencia y prevalencia de los mercados imperfectos en la agricultura, el bajo nivel tecnológico, el bajo acceso a financiamiento, la falta de fomento de la asociatividad, los elevados costos de transacción, la burocracia, la inseguridad jurídica, los problemas de la tenencia de la propiedad de la tierra y el cumplimiento contractual de las relaciones comerciales entre los sectores³. Este conjunto de elementos deduce lo poco que se ha avanzado en resolver obstáculos básicos que desde décadas han limitado, en parte, el desarrollo del SPR, pues la insuficiencia de servicios de infraestructura, caminos y carreteras sigue siendo compromisos no cumplidos por los gobiernos de turno.

El proceso de inserción del país a los mercados globalizados a través de los Acuerdos Comerciales, está introduciendo en algunos sectores rurales nuevos métodos y conceptos de producción mas avanzados. Sin embargo, para un amplio sector mayoritario (productores pequeños) las técnicas y el manejo de las prácticas laborales siguen siendo las de antaño con escasa diversificación. Este proceso de inserción estaría ejerciendo una constante presión en todos los sectores y aun más en los pequeños. Las diversas consultas realizadas por este estudio con representantes gremiales de pequeños productores rurales⁴, perciben en los Tratados de Libre Comercio, y en especial con el RD-CAFTA, varias tipos de amenazas que se ciernen sobre el sector con diferentes intensidades y características. En general, los sectores pequeños perciben la superioridad de la competencia externa a través del libre

³ Gobierno de Nicaragua. PND, pp. 30.

⁴ UNAG, UPANIC, FENACOOOP, ATC, etc.

Programa de Maestría en Desarrollo Rural

mercado tras la puesta en funcionamiento de éste acuerdo comercial, pues la producción de los Estados Unidos en el ramo agrícola está basada en apoyos directos, servicios competitivos, políticas públicas precisas y permanente respaldo institucional. Por el contrario, los productores nacionales y especialmente los pequeños, se debaten en un sinnúmero de problemas y dificultades circunscritos a los derechos de propiedad, la falta de respaldo del gobierno, la desorganización productiva y la carencia de financiamiento, entre otros.

La incidencia de las políticas públicas y de los sectores privados con mayor desarrollo ha sido nula en el sector rural. En efecto, el BM demuestra a través de los indicadores de pobreza los ya bajos niveles de acceso a crédito y asistencia técnica desarrollados en el país⁵, los que se han estancado y peligrosamente podrían deteriorarse estos indicadores si no se produce una revaloración crítica de las políticas hacia este sector.

El plan operativo del PND reconoce las anteriores limitaciones y demás obstáculos inherentes del SPR, en este orden la aspiración del gobierno es la reconstrucción del sector rural, pero para conferirle un apropiado marco competitivo requiere de sustanciales montos de inversión que ascienden a más de US\$757 millones para el periodo 2005-2009 y complementariamente inversiones al Desarrollo Ambiental Sostenible estimados en US\$122.8 para ese mismo periodo⁶.

Aun con todo el andamiaje que se ha venido desarrollando por el gobierno para la implementación del PND, hay un marcado escepticismo de parte de los agentes productivos pequeños y medianos por la efectividad y productividad de dichas políticas. Pues, subsiste en el sector público una compleja y difícil situación institucional para la rectoría del sector agropecuario que tiene sus implicaciones en dos aspectos: primero, la ausencia de un marco general para una estrategia de desarrollo rural que invite a definir los rasgos y características que deben cumplir los programas y proyectos para lograr metas precisas y resultados medibles, en que los productores pequeños se sientan actores de este proceso; y segundo, hay mucha incoherencia y dispersión de programas, proyectos, pues estos obedecen a distintos entes rectores que participan institucionalmente en el sector

⁵ BM. Reporte de Pobreza, Informe No.26128-NI.

⁶ Secretaría de Coordinación y Estrategia. Plan Nacional de Desarrollo Operativo. 2005-2009

Programa de Maestría en Desarrollo Rural

agropecuario y forestal. Los sectores pequeños difícilmente podrían obtener mayores ventajas de las obtenidas antes porque no se observan de hecho las acciones contundentes para resolverlos y las pocas que se ven no tienen la velocidad para transformar rápidamente el entorno físico rural ante los mecanismos de exclusión del libre comercio.

Es notorio el esfuerzo que el gobierno pretende para que el gasto público al sector se adapte a los lineamientos de las políticas que se ha derivado del PND. Esta sintonía se observa al destinar el 34% del gasto en inversiones en infraestructura en caminos, que podrían servir de complemento para otros tipos de inversiones que debería ejecutar el sector privado⁷. Pero este grado de complementariedad con otros servicios como la telefonía, la energía eléctrica no parece caminar juntas, además el sector rural padece problemas estructurales más graves como el analfabetismo y la falta de salud, entre otros.

IV. LA MAESTRIA EN DESARROLLO RURAL EN LA UNA

4.1.- JUSTIFICACIÓN

El PMDR surge como una necesidad imperante en el Sector Agrario que experimenta una fuerte y creciente demanda en la actualización y adiestramiento de personal técnico que permita competir y actuar en los nuevos paradigmas del Desarrollo Rural, debido a la reducida oferta educativa en la especialidad, poca experiencia y aprovechamiento de las capacidades institucionales existentes.

Basado en todo el contexto anteriormente referido, además de la Misión y la Visión de la universidad, la UNA ofrece a la sociedad nicaragüense a través de la Facultad de Desarrollo Rural (FDR) el Programa de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural, como alternativa al sector agrario, ante la demanda de profesionales que exige el contexto socio económico nacional e internacional.

El propósito del programa es formar especialistas en Desarrollo Rural al nivel de Maestría para que contribuyan en el mejoramiento del accionar de Instituciones públicas y privadas

⁷ SNIP, Gasto de Inversión en el sector productivo rural. Año 2004.

Programa de Maestría en Desarrollo Rural

así como de Organismos No Gubernamentales, y diversas formas organizativas tanto de profesionales como de productores y productoras que inciden el sector rural.

Este programa está dirigido a profesionales que laboran en función del desarrollo propiciando el fortalecimiento de los conocimientos y habilidades para el manejo de herramientas teórico-prácticas, para la identificación de la problemática rural y de alternativas de solución apoyados en un enfoque Integral, interdisciplinario y participativo que involucren en el proceso a la familia campesina como la unidad primaria del eje para el desarrollo.

El PMDR está estructurado en dos Postgrados y un Módulo Complementario para alcanzar el grado académico de Maestro en Ciencias a través de la acumulación de créditos.

Los Postgrados que conforman el PMDR son: Postgrado en Desarrollo Rural, Postgrado en Gerencia del Desarrollo Rural y el Módulo Complementario en Desarrollo Rural.

4.2- ENFOQUE

El Programa de Maestría, tiene un enfoque integral e interdisciplinario, conformado por tres ejes fundamentales: el Diseño de Planes de Desarrollo, la Gerencia del Desarrollo y la Investigación en el ámbito del Desarrollo Rural, los tres enfocados al componente Agro socioeconómico y partiendo del núcleo familiar campesino como eje fundamental del desarrollo y su interrelación con Agentes de Desarrollo a nivel local.

Algunas de las Instituciones con las que el Programa establece relaciones para el cumplimiento de los objetivos, están: MAG-For, Instituto de Desarrollo Rural (IDR), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Alcaldías Municipales, Unión de Productores Asociados (UNAPA), Organización Internacional para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Ministerio de Salud (MINSAL)-Organización Panamericana de la Salud (OPS), Programa Centroamericano de Micro finanzas, Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), Fundación de Desarrollo, Universidad Centro Americana (UCA), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN- Managua), Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES), entre otros.

4.3- OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Postgrado en Desarrollo Rural:

Objetivo General:

Desarrollar habilidades y destrezas en la Identificación y análisis de problemáticas rurales con enfoque integral y sistémico de manera que permita el diseño de Proyectos de Desarrollo Rural.

Específico:

- Evaluar las diferentes corrientes y Principios del Desarrollo, enfatizando en el tema de Seguridad y Soberanía alimentaria.
- Dominar métodos y técnicas para la formulación de estrategias de comunicación rural y educación de adultos.
- Identificar limitantes y potencialidades de los sistemas de producción a través de la aplicación de herramientas de análisis que sirvan de base para la formulación y evaluación de proyectos estratégicos de desarrollo rural.

Postgrado en Gerencia del Desarrollo Rural

Objetivo General:

- Aplicar métodos y técnicas de la gerencia que permita la toma de decisiones operacionales y estratégicas en la administración del proceso del desarrollo rural.

Programa de Maestría en Desarrollo Rural

Objetivos Específicos:

- Dominar procesos administrativos, técnicos y financieros para la toma de decisiones.
- Desarrollar capacidad de análisis y síntesis de diversos enfoques y concepciones del pensamiento sociológico.
- Dominar herramientas técnico-económico para el uso racional de los recursos naturales y el ambiente.

Modulo Complementario en Desarrollo Rural

Objetivo General:

- Desarrollar capacidades y habilidades investigativas en el campo del Desarrollo Rural

4.4- PERFIL DEL EGRESADO DEL PROGRAMA

El Egresado del Programa de Maestría en Desarrollo Rural tendrá la capacidad de:

- Comprender problemática inherente del desarrollo rural: Orígenes, implicaciones y posibilidades de solución.
- Valorar diversidad cultural y patrimonio local para la implementación de acciones comunitarias en el desarrollo rural, enfatizando en el desarrollo de capacidades de liderazgo.
- Dominar enfoques teóricos e instrumentales de Investigación aplicados al desarrollo rural.
- Aplicar enfoques gerenciales de Economía y Finanzas para la toma de decisiones en diferentes niveles.
- Aplica conocimientos científico tecnológico y socio antropológico para la conservación de los Recursos Naturales y ambientales con enfoque integrado.

4.5- PLAN DE ESTUDIO

El plan temático de Programa de maestría en ciencias en Desarrollo Rural conformado por tres ejes fundamentales referidas al ámbito del diseño de Planes, Gerencia y de Investigación en el ámbito del Desarrollo Rural, las que a continuación se detallan:

PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL			
POSTGRADOS EN		Módulo Optativo a Maestría	Investigación Final
EN DESARROLLO RURAL	GERENCIA DEL DESARROLLO		
Teoría del Desarrollo Económico	Economía y Gestión de la MIPYME's Rurales y Micro Finanzas	Metodología de la Investigación Científica	Tutoría
Estadística Aplicada I	Planificación, Liderazgo y Gerencia del Desarrollo	Estadística Aplicada II	Revisión
Seguridad Alimentaria	Administración Financiera		Defensa
Comunicación Rural.	Población, Pobreza y Desarrollo Humano		
Metodologías participativas para el Desarrollo.	Sociología y Organización para el Desarrollo,		
Educación de Adultos y Cultura Campesina	Interpretación y Análisis Datos Socio Econ.		
Métodos y Técnicas de la Investigación Social	Economía de los Recursos Naturales y MA		
Diagnósticos Integrales de Sistemas de Producción	Políticas Agrarias		
Agro ecología y Desarrollo Rural	Recursos Energéticos del Agro.		
Formulación y Evaluación de Proy. De Desarrollo			

4.5.1. Líneas de Investigación:

El Componente de Culminación de Estudio en el Programa de Maestría en Desarrollo Rural establece las siguiente Líneas de Investigación:

- Estudio de Problemáticas Locales (Análisis Agro socioeconómicos)
- Diseño de Planes de Desarrollo (A nivel Comunitario)
- Proyecto de Desarrollo Rural (Seguridad Alimentaria, Políticas de Desarrollo, Formulación de Proyectos, Adopción de Tecnologías)
- Estudio sobre las MIPYMES
- Estudios de tecnologías apropiadas

4.5.2 Sistema de Evaluación y Acreditación

Cada asignatura tendrá su momento para examinar sus contenidos teóricos - prácticos a través de las Formas de Evaluación de la Enseñanza: seminarios, clases prácticas, trabajos de grupo, estudios de casos y un examen final escrito de forma Individual.

Para los seminarios, clases prácticas, trabajos de grupo y estudios de caso: los participantes se podrán organizar de forma individual o en grupos de trabajo con cuatro miembros como máximo.

De la Acreditación:

Las asignaturas que componen el plan de estudio del PMDR tienen un valor equivalente a 57 créditos académicos que con 30 del Trabajo de Culminación de Estudio, completan los 87 Créditos del Programa.

De la Asistencia:

La asistencia juega un papel fundamental para cumplir con los Objetivos Planificados, como requisito básico para obtener los Certificados y/o Diploma se requiere un mínimo de 90% de asistencia según calendarización de las asignaturas.

De las Calificaciones:

Para aprobar cualquier asignatura del PMDR, el participante deberá acumular un rendimiento mínimo de 75 puntos, sobre la escala de calificación de 0-100. La nota final mínima para aprobar una asignatura es de 75 puntos. El estudiante que no aprobase con esta nota tendrá derecho a una segunda y última evaluación. La evaluación estará bajo la responsabilidad de los Instructores del Curso.

Características del Trabajo Final:

El trabajo final del programa de maestría tomara en consideración los resultados generados en los cursos de postgrado y en caso de ser aprobado por el comité de maestrías de la FDR, servirá de base o insumos para la profundización del tema de investigación o tesis de maestría,

En este sentido, para elaborar trabajo final de investigación de maestría dentro de los requisitos el alumno debe aprobar las asignaturas del Plan y apegarse a las líneas de investigación definidas por el PMDR.

4.6- LA EXPERIENCIA DE CAMPO

Organización del Componente Práctico

Uno de los propósitos establecidos como Programa de Maestría para el desarrollo de este componente práctico, consiste en generar un producto por la incidencia de los participantes llámese Plan de Desarrollo Local.

Para ello se definen algunos aspectos junto con los participantes del Programa. *La primera Etapa* consiste en la definición de la zona de trabajo o Área de Influencia, para ello se consideran algunos criterios básicos, los cuales se mencionan a continuación:

- 1°. Interés de alguno de los participantes del Programa de Maestría por realizar prácticas en la zona de influencia del Programa, proyecto o Institución donde éste trabaja.
- 2°. Disponer de contacto con los pobladores de la zona (familias campesinas y representantes institucionales de la zona), puede ser
- 3°. Que estén dispuestos a brindar la información necesaria.
- 4°. Que sea una zona relativamente cercana.

Luego de una sesión de análisis de las ventajas y desventajas de cada propuesta de zona de trabajo, se define finalmente una de ellas, en la cual se inicia el proceso de coordinación de futuras visitas de trabajo con las instituciones de la localidad (Alcaldías, Organizaciones públicas y privadas, etc...).

A partir de ese momento se definen los equipos de trabajo entre los participantes, los cuales en función de las experiencias de cada uno de ellos se van estructurando y además fortaleciendo. Algo muy interesante que ocurre en este proceso es que debido a las diversas experiencias de los participantes, el trabajo en equipo se vuelve enriquecedor (Agrónomos, Sociólogos, Biólogos, Economistas, entre otros...).

La segunda Etapa consiste en el contacto que se da entre participantes del Programa y pobladores (líderes comarcales, representantes de instituciones locales, muchos de ellos con ambiciosas expectativas...), es decir la etapa de contacto con los pobladores.

Partimos de la realización de un Diagnóstico o Estudio de Línea Base que permite conocer, entender y poder identificar las limitaciones y Potencialidades de la zona y sus pobladores. Para lograrlo; se promueven visitas a los hogares, entrevistas individuales, así como diversos talleres de análisis y discusión con la participación de pobladores interesados y organizados, líderes comunales, productores en general, mujeres y adolescentes de la zona, así mismo se entrevistan funcionarios públicos representantes de las instituciones establecidas en la localidad.

A partir del análisis preliminar de la información recabada tanto en las entrevistas como en los talleres de discusión, posteriormente se valida la información en sesiones de discusión, con la idea de retroalimentar la información recabada. Esto permite identificar aquellos problemas no exteriorizados en las visitas, así como la identificación de las potencialidades de la zona, a esto le llamamos *Tercera Etapa del Componente Práctico*. Es importante mencionar que tanto en las entrevistas como en los talleres de discusión realizada con los pobladores, se ha logrado evidenciar un gran interés de éstos tanto en la participación activa como en el brindar información veraz de manera que facilitara la identificación de mecanismos para enfrentar las necesidades y problemáticas de los pobladores de la zona.

La Cuarte Etapa consiste en el Diseño del Plan de Desarrollo a Nivel Local, para lo cual los participantes disponen de una serie de instrumentos o Matrices que les permiten sistematizar la información recabada de la zona y poder identificar propuestas de futuras acciones de desarrollo para ser discutidas con los productores /as de la zona de trabajo.

Es por esto que el trabajo no se considera finalizado hasta que los resultados o propuesta del Plan de Desarrollo de la comunidad son compartidos y validados por los pobladores de la zona, a esto le llamamos Quinta *Etapa del Componente Práctico o Etapa de Validación*, de manera que tanto los miembros de la comunidad como los agentes externos se beneficien de la información obtenida.

Una vez validada la propuesta de Plan de Desarrollo por los actores de la zona de trabajo, se procede a realizar los ajustes al Documento para luego estructurar un Documento final que será utilizado como insumo para quehacer de las instituciones de la localidad

Este proceso culmina con la valoración técnica del Documento Final por parte de un tribunal examinador conformado por instructores del Programa de Maestría. Algo importante a destacar en esto, es que la información obtenida en este proceso sirve de referencia para futuros trabajos de investigación (incluso la Tesis)

II. ANEXOS

Bibliografía:

1. Aráuz, Alejandro L. 2005. El subsector de los pequeños productores rurales, organización, políticas publicas y vulnerabilidad. CIPRES.
2. Bradshaw, Sarah, La pobreza no es la misma ni es igual: relaciones de poder dentro y fuera del hogar. Sarah Bradshaw; il. Eduardo Herrera Scout. 1ª edición, Managua, Nicaragua: Puntos de Encuentro.2002.
3. Vargas, Oscar René. Pobreza en Nicaragua: Un abismo que se agranda. Oscar René Vargas, il. Julio Valle Castillo. 1ª edición, Managua, Nicaragua: Instituto de Investigación y Desarrollo Humanístico de la Universidad Politécnica.
4. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), La Dinámica de la Pobreza Rural. FAO. 1ª Edición, Roma, Italia. 1986.
5. Geilfus, Frans, Estrategias Campesinas: Marco de Análisis para el desarrollo Rural. Frans Geilfus, il. Edmundo Lobo. 1ª Edición, Tegucigalpa, Honduras: IICA-Holanda-Las Laderas.
6. Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción, Convirtiendo la tragedia del Match en una oportunidad para el desarrollo humano y sostenible de Nicaragua. CCER, il. Antonio Canalías 1ª Edición, Managua, Nicaragua, Mayo de 1999.
7. Nuestro Congreso: Manual del Diagnóstico rural Participativo para la Extensión Campesina. Tillmann Hermann, Salas María Angélica il. Xiomara Blanco. 1ª Edición, Santiago de Puriscal, San José, Costa Rica. PRODAF-GTZ, 1994.
8. Diagnóstico Rural Participativo (DRP): Una Guía Metodológica Basada en Experiencias en Centroamérica. il. Marvin Mejía Chamorro. 2ª Edición. Managua, Nicaragua. PASOLAC 2001.
9. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. Mujer Rural y Seguridad Alimentaria: Estado actual y Perspectivas América Latina y el Caribe. 1ª Edición, Roma Italia 1996.
10. Iniciativa para el Desarrollo Rural de Nicaragua: Base para un Plan de Desarrollo Rural de Nicaragua. Iniciativa por el Desarrollo de Nicaragua. 1ª Edición, Managua, Nicaragua Edit. Imprenta UCA, 2001.
11. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. Genero y Desarrollo Rural y Agrícola. FAO, 1ª Edición Roma Italia 1999.

12. Ramsey, J; Beltrán, L. R.: Extensión Agraria; Estrategia para el Desarrollo Rural. 1999.
13. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO: El Desarrollo Rural a Base de Potencialidades. Santiago, Chile. 1991.
14. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO: Introducción de Conceptos de Poblaciones en Programa de Mujeres Campesina. Roma, Italia 1982.
15. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO: El Impacto de las Estrategias de Desarrollo de los Países Pobres Rurales. Roma, Italia 1989.
16. Miranda Abaunza, B: El Desarrollo Rural de América Latina. Universidad Autónoma de Chapingo, México 1987.
17. IICA: Marco de Referencia Conceptual para el Desarrollo Rural. San José, Costa Rica 1981.
18. Miranda, Abaunza B; Ulloa, S: Transferencia de Tecnología para el Desarrollo Rural: retos, Problemas y Perspectivas. PASOLAC, Managua, Nicaragua 1994.
19. IICA, GTZ: Desarrollo Sostenible de la Agricultura y los Recursos Naturales: El problema y sus Limitaciones. San José, Costa Rica 1994.